AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCIÓN REGIONAL SANTANDER

CONSIDERANDO

Que el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA, Regional Santander, requiere contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, de CIENTO TRES (103) personas como instructores para el programa de formación titulada, complementaria y virtual.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director del SENA Regional Santander, en la planta de personal no existe personal suficiente teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, por lo que se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos por el CSET
Cantidad de contratos:	CIENTO TRES (103)
Valor total de la contratación:	TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS MCTE ($ 3.681.368.010). Donde el valor de cada uno de los CIENTO TRES (103) Contratos será del número Meses contratados multiplicado por el valor correspondiente en el ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES columna "Costo hora u honorario mes"
CDP	(Según documento anexo vigencia 2022)
Rubro	(Según documento anexo vigencia 2022)
Radicado - NIS	68-9-2022-000117 2022-02-000837

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

Proyectó: Álvaro Pedraza Ortíz, Profesional G10 – CSET.
Revisó: Leonardo Hernández Silva, Subdirector – CSET.

[redacted]-400

13 ENE 2022

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, articulo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependiencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: Servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos por el CSET.

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Bucaramanga, 4 de enero de 2022

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

VoBo. Ernesto Acevedo Soto, Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano, Regional Santander

Proyectó: Álvaro Pedraza Ortiz, Profesional G10 – CSET.
Revisó: Leonardo Hernández Silva, Subdirector – CSET.

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector

PROCESO GESTIÓN DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES DE INSTRUCTORES

OBJETO:	Servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de titulada, complementaria y virtual conforme a los modelos formativos establecidos por el CSET
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Para cada contrato se especifica la Formación en el Anexo 2 Plan de contratacion de instructores, de conformidad con el área o competencia a desarrollar.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	Para cada contrato se especifica la Experiencia en el Anexo 2 Plan de contratacion de instructores, de conformidad con el área o competencia a desarrollar.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS MCTE ($ 3.681.368.010). Donde el valor de cada uno de los CIENTO TRES (103) Contratos será del número meses y días a contratar por costo honorario mes según como se indica en el Anexo 2. Plan de contratación de instructores, pagaderos de forma mensual de acuerdo a los honorarios asignados a cada contratista.
PLAZO:	Para cada uno de los contrato se especifican las fechas previstas de inicio y terminación en el Anexo 2. Plan de contratacion de instructores, sin exceder el calenderario académico 2022.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipios de las Provincias Metropolitana, Soto Norte y municipios de Zapatoca y Betulia.
SUPERVISOR:	Jose Manuel Ariza Ariza – Blanca Yanneth Murallas Bueno, Coordinadores Académicos CSET.
ORDENADOR DEL PAGO:	Leonardo Hernández Silva, Subdirector de Centro de Servicios Empresariales y Turísticos.

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar los procesos de contratación" del Centro. Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales. La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan en¬comendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos. (...)".

Cumpliendo con nuestra misión que es "El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994)."

Por otra parte, en los Lineamientos del Plan de Acción el SENA estableció orientar formación en el Programa de titulada, complementaria y virtual como una de las herramientas para el fortalecimiento de la población colombiana.

El objeto de la contratación es tener la disponibilidad de los profesionales requeridos en el rol de instructor para ejecutar las acciones de formación de los diferentes programas de formación que brinda nuestro Centro, así mismo para atender el derecho a la educación gratuita que tenemos todos los colombianos.

Las razones que sustentan esta necesidad de contratar servicios personales y/o profesionales son:

a) El centro solo tiene en su planta de 76 personas en el cargo de instructor, las cuales ya tienen carga académica completa.
b) Por otra parte, que el Centro tiene la necesidad de poner en marcha los programas de formación titulada, complementaria y virtual en ejecución; además, es necesario atender la oferta que se ha programado para la vigencia 2022.
c) Como consecuencia de lo anterior, se requiere la contratación del personal necesario con los conocimientos técnicos descritos en el Anexo 2 Plan de Contratación de instructores.
d) El plazo determinado para los respectivos contratos ha sido definido de acuerdo con las necesidades de programación académica identificadas en la presente vigencia para el Centro se requiere la contratación de CIENTO TRES (103) instructores, lo cual se encuentra especificado en el Anexo 2 – Plan de contratación de instructores adjunto al presente estudio.
e) Estos instructores atenderán los requerimientos del centro en el programa de formación titulada, complementaria y virtual que han sido concertados con cumunidades y organizaciónes especificamente para esta vigencia 2022, tales como programas CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES, GUIANZA TURISTICA, GESTION LOGISTICA, DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, GESTION DOCUMENTAL, COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS,

ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION, PRODUCCION DE MULTIMEDIA, SERVICIOS FARMACEUTICOS, EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS (INTEGRALIDAD), GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD,APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD, NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL (MERCADOS), OPERACIONES COMERCIALES (MERCADOS), BILINGUAL EXPERT ON BUSINESS PROCESS OUTSOURCING (MERCADOS-Ingles), GESTIÓN DE MERCADOS, OPERACIONES DE CAJA Y SERVICIOS EN ALMACENES DE CADENA, INFORMACION Y SERVICIO AL CLIENTE, GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, GESTIÓN EMPRESARIAL, ENFERMERIA, INGLES VIRTUAL, COMPLEMENTARIA VIRTUAL (INTEGRALIDAD), COMPLEMENTARIA VIRTUAL, TRANSVERSAL AMBIENTAL, INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - INTERACCION CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA, TRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTALES, TRANSVERSAL BILINGUISMO, TRANSVERSAL COMUNICACIONES, TRANSVERSAL CIENCIAS NATURALES, TRANSVERSAL RAZONAMIENTO CUANTITATIVO,TRANSVERSAL EMPRENDIMIENTO, TRANSVERSAL TICS, TRANSVERSAL CULTURA FISICA, TRANSVERSAL ETICA, TRANSVERSAL BILINGUISMO, TRANSVERSAL CULTURA FISICA, TRANSVERSAL INVESTIGACIONES,GESTION LOGISTICA, GESTIÓN DE MERCADOS, DIRECCIÓN DE VENTAS, que se pueden identificar con claridad en el Anexo 2 – Plan de contratación de instructores adjunto al presente estudio, en particular en la columna A "Área".

De acuerdo con lo anterior y una vez realizado lo determinado en el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 en su artículo 3 "Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión" y la Circular SENA No. 120 del 7 de julio de 2020, firmada por el Director General en la cual se menciona que la contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal es insuficiente, por lo tanto, resulta necesaria la contratación puesto que surge en razón a que el CSET no cuenta en su planta con el personal suficiente, para atender el objeto previsto en el presente plan por el tiempo señalado en la tabla de inicio.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Servicios Empresariales y Turísticos del SENA, Regional Santander la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de contratos de prestación de servicios personales con personas naturales, que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*".

2. Obligaciones Específicas:

El futuro CONTRATISTA se compromete a:

Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.

No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA. Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Emprearisales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación. Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel de riesgo que indique el SENA.

El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: procurar el cuidado integral de su salud; contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo; informar

oportunamente al supervisor y/o subdirección del centro la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cualquier novedad derivada del contrato; participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por el SENA, el Comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales; cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, el SENA deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el CONTRATISTA.

Las demás que correspondan y seán necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contratado.

Nota 1: Con la suscripción del contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el Contratista para verificar sus antecedentes, inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.

Nota 2: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el contratista en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.

Nota 3: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista por fuera del lugar de ejecució del contrato para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución del Sena que para el efecto se encuentre vigente.

Por parte del SENA:

Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015, el SENA se obliga a:

Verificar previo a la suscripción del presente contrato los documentos requeridos para la contratación. Pagar al CONTRATISTA los honorarios, en la forma estipulada en este contrato. Prestar la mayor colaboración necesaria al CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado. Poner a disposición del CONTRATISTA la información y/o documentación que requiera para la cabal ejecución del contrato.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Bucaramanga (Santander).

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al lugar de ejecución para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: Jose Manuel Ariza Ariza – Blanca Yanneth Murallas Bueno, Coordinadores Académicos CSET.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el Subdirector de Centro designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI __ NO X_

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI _X_ NO___

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

Conforme a lo establecido por la Dirección General del SENA, el valor de este contrato está acorde con las tarifas de la TABLA DE HONORARIOS fijada para 2022.

14.1 Idoneidad y experiencia.

Dado que al momento de realizar este Estudio Previo aún no se ha definido al futuro contratista con el que se suscribirá el mismo, durante la etapa precontractual se adelantará el estudio de idoneidad y experiencia que se incluirá como un anexo al contrato y será publicado en SECOP II.

14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez sea analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector(a) de Centro garantizará que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente la tabla establecida por la Secretaria General del SENA y los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.2180125	CASTELLANOS RUIZ ANDREA	SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA COMPLEMENTARIA Y/O VIRTUAL EN DIFERENTES ÁREAS CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS	Siete (7) meses	Total $27.300.000 Mensual $3.900.000	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2184496	MEJIA CABEZA DIANA MILENA	SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA	Diez (10) meses	Total $39.000.000 Mensual	Contratación Directa

		IMPARTIR FORMACIÓN TITULADA COMPLEMENTARIA Y/O VIRTUAL EN DIFERENTES ÁREAS CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS		$3.900.000	

Se expide en la ciudad de Bucaramanga, 4 de enero de 2022.

LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA
Subdirector Centro de Servicios Empresariales y Turísticos

Proyectó: Álvaro Pedraza Ortíz, PG10, CSET

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 5: PLANTA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS ROLES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA - TERCERA OFERTA - CUARTA OFERTA - PROGRAMA DE FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL

PERIODO AÑO 2022	
TOPE GLOBAL PROGRAMADO	103
SALDO	$ 3.246.999.002
% UTILIZADO:	96,51%

ELABORADO POR:

Nombre:	Jose Manuel Ariza Ariza - Bianca Yarineth Muralles Bueno
Teléfono:	73041 - 73068

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACIÓN DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
					MESES	DIAS	INICIO (D-M-A)	TERMINACIÓN (D-M-A)					LECTIVA	
									PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
Bucaramanga	OPERARIO	637321 - CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.075.000	33.312.500	6 meses	Requisitos académicos: operario en cuidado estético de manos y pies, o técnico en cosmetología y estética integral o técnico en belleza integral. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia en procesos de manicura y pedicura mínimo 12 meses de experiencia docente
Bucaramanga	TECNOLOGO	634122 - GUIANZA TURISTICA	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	41.407.600	27 meses	"Requisitos académicos: técnico o tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional, y profesional en ciencias sociales y profesional o tecnólogo en administrador turístico. Experiencia laboral: ¿opción 1demostrar experiencia laboral de dos o tres años en funciones relacionadas con el turismo y guianza turística
Bucaramanga	TECNOLOGO	822202 - GESTION LOGISTICA	Periodo Fijo	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	82.815.200	27 meses	"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿profesional en areas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales comoingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulacion de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"
Bucaramanga	TECNOLOGO VIRTUAL	822202 - GESTION LOGISTICA	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	41.407.600	27 meses	"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales comoingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulacion de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"
Bucaramanga	TECNOLOGO	822202 - GESTION LOGISTICA	Periodo Fijo	1	8		16/04/2022	15/12/2022			$ 3.822.240	30.577.920	27 meses	"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales comoingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulacion de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"
Bucaramanga	TECNOLOGO VIRTUAL	121518 - DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL	Periodo Fijo	2	8		24/01/2022	23/09/2022			$ 3.822.240	61.155.840	27 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por:Profesional En Áreas Relacionadas Con Los Procesos De Distribución Física Internacional, Tales Comoingeniero Industrial, De Alimentos, Administradores De Empresa Y Ciencias Afines (Opción1). Tecnólogo En Logística O Mercadeo. Negocios Internacionales (Opción 2), Seis Semestres O Su Equivalente En Ingeniería Industrial. (Opción 3) Experiencia Laboral Con Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Procesos De Distribución Física Internacional, De Acuerdo Con Las Siguientes Opciones:Opción 1Veinticuatro (24) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia En Gestión Logística De La Distribución Física InternacionalOpción 2Treinta Y Seis (36) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesion U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia En Gestión Logística De La Distribución Física Internacional"
Bucaramanga	TECNOLOGO	122001 - GESTION DOCUMENTAL	Periodo Fijo	1	7		24/01/2022	23/09/2022	$ 3.997.500	27.982.500			27 meses	Requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1 título profesional universitario en: profesional en ciencias de la información y la documentación, bibliotecología y archivística profesional en sistemas de información, bibliotecología y archivística. Profesional en ciencia de la Informaciónbibliotecología, documentación y archivística. Profesional en ciencia de la información ¿ bibliotecólogo (a) tarjeta profesional preferiblemente certificación de competencias laborales en las nclorganizar archivos de gestión de acuerdo con normativa. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia
Bucaramanga	TECNOLOGO	621600 - COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	Periodo Fijo	1	8		16/04/2022	15/12/2022			$ 3.822.240	30.577.920	27 meses	"Requisitos academicos: ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA HOTELERÍA.ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EL ÁREA DE HOTELERÍA Experiencia Laboral:MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN EN EL SECTOR PRODUCTIVO EN EL ÁREA O DEPARTAMENTO DE ALOJAMIENTO Y DOCE (12) MESES EN EL DESARROLLO DE PROCESOS PEDAGÓGICOS. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS ALTERNATIVAS, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES."
Bucaramanga	TECNOLOGO VIRTUAL	228106 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	Periodo Fijo	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	82.815.200	27 meses	"Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia"
Bucaramanga	TECNOLOGO	228106 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	Periodo Fijo	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	82.815.200	27 meses	"Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción1) ¿ tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) ¿ seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas (opción 2) experiencia laboral: opción 1veinticuatro (24) meses de experiencia¿ opción 2treinta y seis (36) meses de experiencia"

Bucaramanga	TECNOLOGO VIRTUAL	228101 - PRODUCCION DE MULTIMEDIA	Periodo Fijo	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	82.815.200	27 meses	"Requisitos académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores con título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios, relacionados con la especialidad objeto de formación, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos de multimedia sobre plataformas adobe, microsoft o corel. Experiencia laboral: ¿veinticuatro (24) meses de experienciade los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
Bucaramanga	TECNICO	331505 - SERVICIOS FARMACEUTICOS	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	$ 3.997.500	43.306.250			15 meses	"Requisitos académicos: químico farmacéutico o regente de farmacia experiencia laboral: ¿ mínimo 24 meses de vinculación laboral en el desempeño de funciones relacionadas con el proceso farmacéutico¿ mínimo 6 meses de experiencia en formación y/o educación"
Bucaramanga	TECNICO	664210 - EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS (INTEGRALIDAD)	Periodo Fijo	1	6		24/01/2022	23/07/2022			$ 3.822.240	22.933.440	15 meses	"Requisitos académicos: ¿tecnólogo en entrenamiento deportivo o afines. ¿profesional licenciado en educación física ó profesional en cultura física, deporte y recreación ó profesional en ciencias del deporte o afines. Experiencia laboral: experiencia laboral tecnólogoveinticuatro (24) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional profesional o licenciadodoce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesionalexperiencia docente: tecnólogomínimo doce (12) meses en labores de docencia profesional o licenciadomínimo seis (6) meses en labores de docencia"
Bucaramanga	TECNOLOGO	121104 - GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	$ 4.145.100	44.906.250			27 meses	"Requisitos academicos: TITULO PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD CON POSTGRADO EN AUDITORIA EN SALUD O GESTIÓN DE LA CALIDAD O GERENCIA DE LA CALIDAD. Experiencia Laboral:MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD O AUDITORIA EN SALUD.MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE."
Bucaramanga	TECNICO VIRTUAL	134507 - APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	$ 4.145.100	44.906.250			15 meses	Requisitos académicos: 1. Opcióntítulo profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud o gerencia en salud u hospitalaria o auditoría en salud. 2. Opciónfitulo profesional en administración de empresas o administración pública, o administración en salud, o contaduría pública o economía con postgrado en áreas administrativas en salud, gerenciales en salud o de auditoria en salud. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia certificada en procesos de facturación de servicios de salud, o en procesos de admisión y afiliación de usuarios en la red de servicios de salud mínimo 6 meses de experiencia docente
Bucaramanga	TECNICO	134507 - APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.	Periodo Fijo	3	10	25	24/01/2022	17/12/2022	$ 4.145.100	134.715.750			15 meses	Requisitos académicos: 1. Opciónfitulo profesional en áreas de la salud con postgrado en administración en salud o gerencia en salud u hospitalaria o auditoria en salud. 2. Opciónfitulo profesional en administración de empresas o administración pública, o administración en salud, o contaduría pública o economía con postgrado en áreas administrativas en salud, gerenciales en salud o de auditoria en salud. Experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia certificada en procesos de facturación de servicios de salud, o en procesos de admisión y afiliación de usuarios en la red de servicios de salud mínimo 6 meses de experiencia docente
Bucaramanga	TECNOLOGO VIRTUAL	123702 - NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL (MERCADOS)	Periodo Fijo	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	82.815.200	27 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Tecnicos, Integrado Por Tecnólogo En Negociación Internacional, Tecnólogos Y/O Profesionales En Programas De Formación Relacionados Con Los Procesos De Gestión Logística En La Cadena De Abastecimiento, O Con Énfasis En Planeación De Las Actividades Del Mercadeo, Tales Comoingeniero Industrial, Ingeniería De Mercados, Logística, O Alimentos, Administradores De Empresas, Contabilidad, Finanzas Y Ciencias Afines, Preferiblemente Con Especialización En Logística O Comercio Internacional O Negocios Internacionales Y Ciencias Afines. Experiencia Laboral Con Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas Con Gestión Logística, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses"
Bucaramanga	TECNICO	632116 - OPERACIONES COMERCIALES (MERCADOS)	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.075.000	33.312.500	15 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Integrado Por: Técnico En Operaciones Comerciales, Tecnólogos Y/O Profesionales En Programas De Formación Relacionados Con Procesos De Preparar LaExhibición De Productos Y Servicios, Teniendo En Cuenta Sus Caracteristicas Y El Estilo De Exhibición, Y/OOperaciones Comerciales, Tales Comoeconomía, Administración De Empresas, Mercadeo, Logística,Ingeniería Industrial Y Ciencias Afines. Experiencia Laboral En El Caso De Los TécnicosCon Experiencia Laboral En El Desarrollo De Actividades Relacionadas ConOperaciones Comerciales, Mínimo De Treinta Y Seis (36) MesesEn El Caso De Los Tecnólogos Y/O ProfesionalesCon Experiencia Laboral En El Desarrollo DeActividades Relacionadas Con Operaciones Comerciales, Mínimo De Veinticuatro (24) Meses"
Bucaramanga	TECNICO	133326 - BILINGUAL EXPERT ON BUSINESS PROCESS OUTSOURCING (MERCADOS- Ingles)	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	41.407.600	15 meses	Requisitos académicos: technologist in marketing and advertising, psychology, computers, business administration and related sciences. Professional and/or bachelor degree in basic education with emphasis in english, modern languages spanish and english, languages philology and english and related sciences. English level required: (preferably certified). Experiencia laboral: twentyfour (24) months of general work experience, of which twelve (12) months must have been working or in a position related to the industry of business process outsourcing twelve (12) months of experience teaching english
Bucaramanga	TECNOLOGO	621113 - GESTIÓN DE MERCADOS	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	41.407.600	27 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por: Profesional Universitario O Tecnólogo En Administración De Empresas, Contaduría Y/O Ciencias Afines. Profesional Universitario O Tecnólogo En Mercadología; Mercadeo Y Publicidad; Mercadeo Publicidad Y Ventas; Mercadotecnia, Profesional O Tecnólogo En Programas De Formación Relacionados Con Los Procesos De Gestión Logística En La Cadena De Abastecimiento. Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 (Meses) Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Un Año En Labores De Docencia En Mercadeo"
Bucaramanga	TECNOLOGO VIRTUAL	621113 - GESTIÓN DE MERCADOS	Periodo Fijo	1	8		18/04/2022	15/12/2022			$ 3.822.240	30.577.920	27 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por: Profesional Universitario O Tecnólogo En Administración De Empresas, Contaduría Y/O Ciencias Afines. Profesional Universitario O Tecnólogo En Mercadología; Mercadeo Y Publicidad; Mercadeo Publicidad Y Ventas; Mercadotecnia, Profesional O Tecnólogo En Programas De Formación Relacionados Con Los Procesos De Gestión Logística En La Cadena De Abastecimiento. Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 (Meses) Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Un Año En Labores De Docencia En Mercadeo"
Bucaramanga	TECNICO	632305 - OPERACIONES DE CAJA Y SERVICIOS EN ALMACENES DE CADENA	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.075.000	33.312.500	15 meses	"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por técnico en operaciones de caja y servicios en almacenes de cadena. Tecnólogos y/o profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo y logística, tales comoeconomía, mercadeo, publicidad y ventas, administración de empresas, ingeniería logística, ingeniería industrial, ingeniería de alimentos y ciencias afines. Experiencia laboral: en el caso de los técnicosson experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con servicio al cliente, aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en operaciones de caja y servicios en almacenes de cadena, almacenamiento de mercancías y administración de inventarios, mínimo de treinta y seis (36) mesesen el caso de los tecnólogos y/o profesionalesson experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con servicio al cliente, aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en operaciones de caja y servicios en almacenes de cadena, almacenamiento de mercancías y administración de inventarios, mínimo de veinticuatro (24) meses"
Bucaramanga	TECNICO	133319 - INFORMACION Y SERVICIO AL CLIENTE	Periodo Fijo	1	8		18/04/2022	15/12/2022	$ 3.997.500	31.980.000			15 meses	Requisitos académicos: profesional en administración comercial y de sistemas, y áreas relacionadas con la administración, mercadeo y ventas, formación pedagógica básica. Experiencia laboral: doce (12) meses de experiencia laboral en áreas administrativas o comerciales veinticuatro (24) de experiencia docencia

Bucaramanga	TECNOLOGO VIRTUAL	123101 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	Periodo Fijo	1	6		24/01/2022	23/07/2022			$ 3.822.240	22.933.440	27 meses	"Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: -contaduría pública -tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública Experiencia laboral: Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	123101 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	Periodo Fijo	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	82.815.200	27 meses	"Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: -contaduría pública -tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública Experiencia laboral: Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	123101 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	Periodo Fijo	1	5		18/07/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	19.111.200	27 meses	"Requisitos académicos: El programa requiere de un equipo de instructores para orientar la competencia conformado por profesionales de las siguientes áreas: alternativa 1: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: -contaduría pública -tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública Experiencia laboral: Alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de contabilidad y doce (12) meses en docencia y con el programa de formación"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	112005 - GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Periodo Fijo	3	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	124.222.800	27 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguientes Áreas Ciencias Económicas O AfinesFormación Profesional En Areas De Administración Empresarial, Pública, O Negocios, Psicología, Sociología, Comunicacion Social Y Areas De La Salud Ingeniera Industrial O AfinesAlternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Ingenieria Industrial, Admininistración Pública, De Empresas O Negocios, Psicologia O Áreas Afines, Comunicación Social, Sociología Y Ciencias De La Salud. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Gerencia Del Talento Humano, Salud Ocupacional O Áreas AfinesAlternativa 1Veinticuatro (24) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De DocenciaAlternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	621201 - GESTIÓN EMPRESARIAL	Periodo Fijo	4	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	165.630.400	27 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Tecnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguientes AreasCiencias Económicas O AfinesMercadeoIngeniería Industrial O AfinesLogística O AfinesAlternativa 1. Título De Tecnólogo O Cuatro (4) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Ingeniería Industrial, Mercadeo, Logística O Afines.Alternativa 2. Título De Técnico Profesional O Tres (3) Años Estudios Universitarios Enciencias Económicas, Mercadeo, Ingeniería Industrial, Logística O Afines. Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y PedagogíaAlternativa 1Veinticuatro (24) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De DocenciaAlternativa 2Treinta Y Seis (36) Meses De ExperienciaDe Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"	
Bucaramanga	TECNICO	331120 - ENFERMERIA	Horas	7	750		1/03/2022	15/12/2022	$ 34.338	180.274.500			48 horas	"Requisitos académicos: profesional de enfermería experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral en áreas de desempeño con funciones relacionadas con el áreamínimo 8 meses de experiencia pedagógica con adultos"	
Bucaramanga	Curso Especial Virtual	99900017 - INGLES VIRTUAL	Periodo Fijo	5	9		1/02/2022	30/10/2022			$ 3.822.240	172.000.800	60 horas	"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 29 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - Ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - Ingles"	
Bucaramanga	Curso Especial Virtual	99900015 - COMPLEMENTARIA VIRTUAL	Periodo Fijo	5	9		1/02/2022	30/10/2022			$ 3.822.240	172.000.800	48 horas	Opción 1: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". Opción 2: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas Nivel Técnico: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual: o a nivel Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.	
Bucaramanga	Curso Especial Virtual	99900016 - COMPLEMENTARIA VIRTUAL (INTEGRALIDAD)	Periodo Fijo	1	4	15	1/02/2022	15/06/2022			$ 3.822.240	17.200.080	48 horas	Opción 1: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas". Opción 2: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas Nivel Técnico: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual: o a nivel Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.	

Bucaramanga	Curso Especial Virtual	99900016 - COMPLEMENTARIA VIRTUAL	Periodo Fijo	1	4	15	1/02/2022	15/06/2022			$ 3.075.000	13.837.500	48 horas	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE GASTRONOMÍA, COCINA, ALTA COCINA, CULINARIA O GESTIÓN HOTELERA. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA, CULINARIA, GESTION HOTELERA O GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS. ALTERNATIVA 3: TÉCNICO PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA O CULINARIA. ALTERNATIVA 4: TÉCNICO EN LAS ÁREAS DE COCINA, GASTRONOMÍA O CULINARIA. MÍNIMO VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS ALTERNATIVAS, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACION EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN FORMATIVOS PRESENCIALES
Bucaramanga	TRANSVERSAL (AMBIENTAL)	99900015 - TRANSVERSAL AMBIENTAL	Periodo Fijo	3	10	25	24/01/2022	17/12/2022	$ 3.997.500	129.918.750			48 horas	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería Industrial y afines, o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Bucaramanga	TRANSVERSAL (ETICA)	99900003 - INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN INTERACCION CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA	Periodo Fijo	7	10	25	24/01/2022	17/12/2022	$ 3.997.500	303.143.750			48 horas	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Bucaramanga	TRANSVERSAL (DERECHOS FUNDAMENTALES)	99900002 - TRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTALES	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.075.000	33.312.500	48 horas	Opción 1 Certificado de Aptitud Profesional en todas las Ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4; opción 2 Nivel Técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 3 Nivel Tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 4 Título Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y Tarjeta Profesional en los casos estipulados por Ley. Opción 1 Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 2 Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 3 Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción o Instrucción, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Bucaramanga	TRANSVERSAL (BILINGUISMO)	99900001 - TRANSVERSAL BILINGUISMO	Periodo Fijo	9	10	10	24/01/2022	3/12/2022			$ 3.822.240	355.468.320	180/360 horas	"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"
Bucaramanga	TRANSVERSAL (COMUNICACIONES)	99900008 - TRANSVERSAL COMUNICACIONES	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022	$ 3.997.500	43.308.250			48 horas	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12)
Bucaramanga	TRANSVERSAL (CIENCIAS NATURALES)	99900007 - TRANSVERSAL CIENCIAS NATURALES	Periodo Fijo	1	11		17/01/2022	17/12/2022	$ 3.997.500	43.972.500			48 horas	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Biología, microbiología y afines, o Ingeniería química y afines, o Educación Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Bucaramanga	TRANSVERSAL (RAZONAMIENTO CUANTITATIVO)	99900013 - TRANSVERSAL RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	41.407.600	48 horas	Título de Tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: Educación; (SOLO TITULOS SENA), o Título Profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: Educación; o Matemáticas, Estadística y Afines; o Física. (Ver anexo N.B.C). Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Bucaramanga	TRANSVERSAL (EMPRENDIMIETO)	99900010 - TRANSVERSAL EMPRENDIMIENTO	Periodo Fijo	2	10	15	24/01/2022	17/12/2022	$ 3.997.500	83.947.500			48 horas	"Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."
Bucaramanga	TRANSVERSAL (TICS)	99900009 - TRANSVERSAL TICS	Periodo Fijo	1	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.822.240	41.407.600	48 horas	Título de tecnólogo o Profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería mecánica y afines, o Comunicación social, o periodismo y afines, o Administración, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines , Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Bucaramanga	TRANSVERSAL (CULTURA FISICA)	99900006 - TRANSVERSAL CULTURA FISICA	Periodo Fijo	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022			$ 3.075.000	66.625.000	48 horas	Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o Instrucción, Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Bucaramanga	TRANSVERSAL (ETICA)	99900003 - TRANSVERSAL ETICA	Periodo Fijo	2	10	25	24/01/2022	17/12/2022	$ 3.997.500	86.812.500			48 horas	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Bucaramanga	TRANSVERSAL (BILINGUISMO)	99900001 - TRANSVERSAL BILINGUISMO	Periodo Fijo	1	10		1/02/2022	30/07/2022			$ 3.822.240	38.222.400	180/360 horas	"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Compresión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogadas en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"). Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"	
Bucaramanga	TRANSVERSAL (CULTURA FISICA)	99900006 - TRANSVERSAL CULTURA FISICA	Periodo Fijo	1	7		1/02/2022	30/08/2022			$ 3.075.000	21.525.000	48 horas	Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción. Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
Bucaramanga	TRANSVERSAL (INVESTIGACIONES)	99900012 - TRANSVERSAL INVESTIGACIONES	Horas	1	1000		1/02/2022	15/12/2022	$ 34.338	34.338.000			48 horas	"Título profesional en los núcleos de conocimiento de ingeniería biomédica y afines., o Ingeniería civil y afines, o . Ingeniería de minas, metalurgia y afines, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines, o Ingenierías eléctricas y afines, o Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería o industrial y afines, o Ingenierías mecánicas y afines, o Ingenierías químicas y afines, o Instrumentación quirúrgica, o Matemáticas, estadística y afines, o Otras ingeniería, o Química y afines. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	
Bucaramanga	TECNOLOGO	622202 - GESTION LOGISTICA	Horas	2	420		1/02/2022	30/05/2022			$ 32.832	27.578.880	27 meses	"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales comoingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	622202 - GESTION LOGISTICA	Horas	1	720		1/02/2022	30/08/2022			$ 32.832	23.639.040	27 meses	"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales comoingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	622202 - GESTION LOGISTICA	Horas	1	1000		1/02/2022	15/12/2022			$ 32.832	32.832.000	27 meses	"Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿profesional en áreas relacionadas con los procesos de compras y suministros, tales comoingeniero industrial, de alimentos, administradores de empresa y ciencias afines (opción1). Tecnólogo en logística o mercadeo (opción 2), seis semestres o su equivalente en ingeniería industrial. (opción 3) o profesiones afines, certificación laboral en normas de competencia laboral relacionadas con la titulación de dirección de compras (opción 4). Experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de los cuales certifique experiencia laboral o especialización relacionada con el objeto de la formación"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	621113 - GESTIÓN DE MERCADOS	Horas	2	480		1/02/2022	20/08/2022			$ 32.832	31.518.720	27 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Tecnicos, Conformado Por: Profesional Universitario O Tecnólogo En Administración De Empresas, Contaduría Y/O Ciencias Afines. Profesional Universitario O Tecnólogo En Mercadología; Mercadeo Y Publicidad; Mercadeo Publicidad Y Ventas; Mercadotecnia. Profesional O Tecnólogo En Programas De Formación Relacionados Con Los Procesos De Gestión Logística En La Cadena De Abastecimiento. Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 (Meses) Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Un Año En Labores De Docencia En Mercadeo"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	621113 - GESTIÓN DE MERCADOS	Horas	1	720		1/02/2022	30/08/2022			$ 32.832	23.639.040	27 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Tecnicos, Conformado Por: Profesional Universitario O Tecnólogo En Administración De Empresas, Contaduría Y/O Ciencias Afines. Profesional Universitario O Tecnólogo En Mercadología; Mercadeo Y Publicidad; Mercadeo Publicidad Y Ventas; Mercadotecnia. Profesional O Tecnólogo En Programas De Formación Relacionados Con Los Procesos De Gestión Logística En La Cadena De Abastecimiento. Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 (Meses) Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Un Año En Labores De Docencia En Mercadeo"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	621113 - GESTIÓN DE MERCADOS	Horas	1	1000		1/02/2022	15/12/2022			$ 32.832	32.832.000	27 meses	"Requisitos academicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Tecnicos, Conformado Por: Profesional Universitario O Tecnólogo En Administración De Empresas, Contaduría Y/O Ciencias Afines. Profesional Universitario O Tecnólogo En Mercadología; Mercadeo Y Publicidad; Mercadeo Publicidad Y Ventas; Mercadotecnia. Profesional O Tecnólogo En Programas De Formación Relacionados Con Los Procesos De Gestión Logística En La Cadena De Abastecimiento. Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 (Meses) Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Un Año En Labores De Docencia En Mercadeo"	
Bucaramanga	TECNOLOGO	621111 - DIRECCIÓN DE VENTAS	Horas	1	1000		1/02/2022	15/12/2022			$ 32.832	32.832.000	27 meses	Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, integrado por tecnólogo en dirección de ventas. Tecnólogos y/o profesionales en programas de formación relacionados con mercadeo, publicidad, administración comercial, coordinación y administración de la fuerza de ventas, administración de canales de distribución, tales comomercadeo, economía, administración de empresas, administración y finanzas, otras ciencias económicas y administrativas, ingeniería industrial, ingeniería comercial, comunicación social y ciencias afines. Experiencia laboral: con experiencia laboral en el desarrollo de actividades relacionadas con dirección comercial, o con venta de productos y servicios, estructuracion de la fuerza de ventas, mercadeo y publicidad, gestión de superficies, realización de eventos comerciales, manejo de eventos, mínimo de veinticuatro (24) meses	
TOTALES				103						1.233.306.750		2.448.059.250			

3.681.366.010

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector del Centro de Servicios Empresariales y Turísticos